INFORME DE EVALUACIÓN
LLAMADO DE CONTRATACION DIRECTA CD N° 07/2019
"SEGUROS VARIOS PARA LA SFP" ID N° 362.354

ANTECEDENTES

- ***18/07/2019.***
  Se procedió a levantar en el Portal de Contrataciones el llamado correspondiente a "Seguros Varios para la SFP" el ID Nº 362.354.
- ***23/07/2019.***
  En la citada fecha se procedió a cursar invitaciones vía e-mail a participar del presente concurso a las siguientes firmas:

a) ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS.
b) ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS.
c) EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS.
d) ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A.
e) PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
f) LA AGRICOLA S.A. DE SEGUROS GENERALES.
g) ASEGURADORA DEL SUR S.A. SEGUROS GENERALES (ASUR).

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Por Resolución Nº 0015/2019 de fecha 14 de enero del 2019, se conforma el Comité de Evaluación con la designación de las siguientes personas:

a) Directora de Sumarios Administrativos: Abg. Leticia Nathalie Delorme Delmás.
b) Directora de Finanzas: Lic. Pabla Andrea Caballero Núñez.
c) Jefe del Departamento de Tesorería: C.P. Alexis David Ortega Ramírez.
d) Director General de Tecnología de la Información y Comunicación: Lic. Víctor Eusebio Cáceres Vargas.
e) Director de Soporte y Mantenimiento: Ing. Juan Adelfi Aguilera Mancuello.

DOCUMENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN

a) Nota de la DOC N° 58/2019 remitida por la señora Nilda E. Duarte G., Directora de la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC) de la SFP, al Abg. Pablo Seitz, Director de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, comunicando el inicio del referido proceso (Expediente N° 319.702– ID N° 362.354).
b) Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1076/2019.
c) Carta de Invitación (Bases y Condiciones del llamado).
d) Acta de Apertura de Sobres N° 08/2019.
e) Ofertas presentadas.

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES

La fecha de recepción de ofertas del llamado establecidas en la Publicación del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas quedó fijada para el 30 de julio de 2019, presentándose las firmas: PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, ASEGURADORA DEL SUR S.A., y RUMBOS S.A. DE SEGUROS que han presentado ofertas para el llamado de "Seguros Varios para la SFP", se procedió a labrar Acta de Apertura de Sobres N° 08/2019, que forma parte del presente informe.

PABLA ANDREA CABALLERO NÚÑEZ
Directora Financiera
Secretaría de la Función Pública

C.P. ALEXIS D. ORTEGA R.
Secretaría de la Función Pública

Ing. Juan Aguilera
Dirección General Tecnologías de la Información y la Comunicación
Secretaría de la Función Pública

Víctor Cáceres Vargas
Director General de TIC
Secretaría de la Función Pública

INFORME DE EVALUACIÓN
LLAMADO DE CONTRATACION DIRECTA CD N° 07/2019
"SEGUROS VARIOS PARA LA SFP" ID N° 362.354

DETALLE DE LAS OFERTAS

N°	OFERENTES	LOTE 1: SEGURO DE EDIFICIO CONTRA ROBO, INCENDIO Y ROTURA DE CRISTALES	LOTE 2: SEGURO DE VEHÍCULOS PARA LA SFP
1	PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	G. 12.600.000	NO COTIZA
2	ASEGURADORA DEL SUR S.A. SEGUROS GENERALES	G. 30.000.000	G. 10.200.000
3	RUMBOS S.A. DE SEGUROS	G. 10.000.000	G. 9.000.000

CUMPLIMIENTO DE SUMINISTRO DE DOCUMENTACION BÁSICA DE CARÁCTER SUSTANCIAL

A fin de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Artículo 60° del Decreto Reglamentario N° 21909/03 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se procede a verificar el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de documentación básica de carácter sustancial que se detalla en la planilla a continuación:

Cuadro N° I:

I. DOCUMENTOS SUSTANCIALES	PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS.	ASEGURADORA DEL SUR S.A. SEGUROS GENERALES	RUMBOS S.A. DE SEGUROS
a. Formulario de Oferta	Cumple. Folios 01-04	Cumple. Folios 06-08	Cumple. Folios 01-04
b. Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple. Folio 03	Cumple. Folio 12	Cumple. Folio 05
c. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Cumple. Activo Según Constancia SIPE N° 1558883. Folio 06	Cumple. Activo Según Constancia SIPE N° 1559010. Folio 06	Cumple. Activo Según Constancia SIPE N° 1558684. Folio 19
d. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos.	Cumple. Activo Según Constancia SIPE N° 1558883. Folio 06	Cumple. Activo Según Constancia SIPE N° 1559010. Folio 06	Activo Según Constancia SIPE N° 1558684. Folio 19
e. Fotocopia simple de la cédula de identidad del o los representante/s legal/es	Cumple. Activo Según Constancia SIPE N° 1558883. Folio 06	Cumple. Activo Según Constancia SIPE N° 1559010. Folio 06	Cumple. Folio 06

PABLA ANDREA CABALLERO NÚÑEZ
Directora Financiera
Secretaría de la Función Pública

C.P. ALEXIS D. ORTEGA R.
Secretaría de la Función Pública

Ing. Juan Aguilera
Dirección General Tecnologías de la Información y la Comunicación
Secretaría de la Función Pública

Victor Cáceres Vargas
Director General de TIC
Secretaría de la Función Pública

INFORME DE EVALUACIÓN
LLAMADO DE CONTRATACION DIRECTA CD N° 07/2019
"SEGUROS VARIOS PARA LA SFP" ID N° 362.354

f. Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	*Cumple. Incorporado al Formulario de Oferta. Folio 01-02*	*Cumple. Incorporado al Formulario de Oferta. Folio 06-07*	*Cumple. Incorporado al Formulario de Oferta. Folio 01-02*
g. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	*Cumple. Activo Según Constancia SIPE N° 1558883. Folio 06*	*Cumple. Activo Según Constancia SIPE N° 1559010. Folio 06*	*Cumple. Folios 07-18*

De la verificación se desprende que las firmas PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, ASEGURADORA DEL SUR S.A. SEGUROS GENERALES, y RUMBOS S.A. DE SEGUROS han dado cumplimiento a los requisitos exigidos en la documentación básica de carácter sustancial requeridos en la Carta de Invitación del llamado conforme a la exigencia del Art. 60° del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL ACTO DE APERTURA: *La Sra. Norma Adle representante de la firma Asur Seguros S.A. deja constancia de que en el formulario de oferta comercial presentado por la empresa Rumbos S.A. de Seguros, el número y nombre del llamado no corresponde a la presente convocatoria. Asimismo, menciona que en el primer párrafo del formulario de garantía de mantenimiento de ofertas no se ha consignado el número de ID del llamado.*

En relación al punto señalado precedentemente el Comité de Evaluación considera que los datos consignados en el formulario de oferta y la planilla de precios se encuentran correctos con los datos del llamado "Seguros Varios para la SFP", el error del formulario de oferta comercial no reviste de carácter sustancial, considerando los documentos sustanciales están correctamente completados, igualmente el formulario de garantía de mantenimiento de ofertas se encuentra consignado el número de ID correspondiente al llamado de referencia. Por lo tanto, este Comité considera pertinente continuar con el proceso de evaluación.

PABLA ANDREA CABALLERO NUÑEZ
Directora Financiera
Secretaría de la Función Pública

C.P. ALEXIS D. ORTEGA R.
Secretaría de la Función Pública

Ing. Juan Aguilera
Dirección General Tecnologías de la Información y la Comunicación
Secretaría de la Función Pública

Víctor Cáceres Vera
Director General de TI
Secretaría de la Función Pública

INFORME DE EVALUACIÓN
LLAMADO DE CONTRATACION DIRECTA CD N° 07/2019
"SEGUROS VARIOS PARA LA SFP" ID N° 362.354

ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

El sistema de adjudicación del llamado es por lote. Conforme a lo dispuesto en el Art. 61° inciso 2 del Decreto N° 21.909/03. No se han detectado errores aritméticos y no aplica lo establecido en la Ley N° 4558/2011 – Margen de Preferencia, que establece un margen del 20% (veinte por ciento) a favor de los productos de origen nacional. Se presenta el análisis de precios de las ofertas que han presentado los precios más bajos conforme a cada lote solicitado.

LOTE 1: SEGURO DE EDIFICIO CONTRA ROBO, INCENDIO Y ROTURA DE CRISTALES.

RUMBO S.A. DE SEGUROS									
Ítems	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario IVA Incluído	Precio Total IVA Incluído	Precio Unitario Referencial	Diferencia (PR-PO)	Relación entre precios
1	84131501 -002	Seguro contra incendio	Mes	1	3.429.000	3.429.000	4.320.000	1.170.000	En rango
2	84131501 -001	Seguro contra robo / asalto	Mes	1	4.952.000	4.952.000	6.240.000	2.784.000	En rango
3	84131501 -003	Seguro de cristales	Mes	1	1.619.000	1.619.000	2.040.000	230.000	En rango
TOTAL G. IVA INCLUIDO						10.000.000			

LOTE 2: SEGURO DE VEHÍCULOS PARA LA SFP.

RUMBO S.A. DE SEGUROS									
Ítems	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario IVA Incluído	Precio Total IVA Incluído	Precio Unitario Referencial	Diferencia (PR-PO)	Relación entre precios
1	84131503 -001	Seguro de vehículo para Camioneta Hyundai Tucson	unidad	1	4.200.000	4.200.000	5.000.000	800.000	En rango
2	84131503 -001	Seguro de vehículos para Minibús Hyundai H1	unidad	1	4.800.000	4.800.000	6.000.000	1.200.000	En rango
TOTAL G. IVA INCLUIDO						9.000.000			

Los precios unitarios de cada lote han sido evaluados de conformidad a las Resolución DNCP N° 411/2018"POR LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES RELATIVAS A LA ESTIMACIÓN DE COSTOS Y SE APRUEBA LA GUIA PARA LA ELABORACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA Y SE APRUEBA EL CRITERIO PARA LA ELABORACION DE LOS PRECIOS OFERTADOS EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES REGIDOS POR LA LEY N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", y teniendo en cuenta que los precios unitarios ofertados por la firma ***RUMBOS S.A. DE SEGUROS*** *se encuentran dentro del rango del precio referencial, no resulta necesario solicitar a la firma un desglose de precios, ya que los mismos son de ejecución posible.*

C.P. ALEXIS D. ORTEGA R.
Secretaría de la Función Pública

Ing. Juan Aguilera
Dirección General Tecnologías de la Información y la Comunicación
Secretaría de la Función Pública

Victor Cáceres Vargas
Director General de TIC
Secretaría de la Función Pública

INFORME DE EVALUACIÓN
LLAMADO DE CONTRATACION DIRECTA CD N° 07/2019
"SEGUROS VARIOS PARA LA SFP" ID N° 362.354

Seguidamente el Comité prosigue a evaluar las documentaciones de carácter formal conforme al cuadro siguiente:

Cuadro N° II

DOCUMENTOS FORMALES	RUMBOS S.A. DE SEGUROS
a) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	Cumple. Verificado Según Constancia SIPE N° 1558684. Folio 19
b) Copia autenticada de la última declaración jurada presentada a la Superintendencia de Seguros con sello de recepción de la misma, respecto al cumplimiento del Margen de Solvencia y del fondo de Garantía establecido en la Ley N° 827/96 "De Seguros" y sus reglamentaciones y en la que se consignen los coeficientes de solvencia y del Fondo de Garantía asignados a la aseguradora, correspondiente al último periodo.	Cumple. Folio 21-38
c) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple. Verificado Según Constancia SIPE N° 1558684. Folio 19
d) Fotocopia simple de la Patente comercial.	Cumple. Verificado Según Constancia SIPE N° 1558684. Folio 19
OTROS DOCUMENTOS	**RUMBOS S.A. DE SEGUROS**
a) Constancia emitida por la Convocante, o declaración jurada del oferente, sobre la visita de inspección a los locales y/o lugares en que se encuentran los bienes e instalaciones, cuya cobertura es objeto de esta licitación	Cumple. Folio 39
b) Copia simple del informe de la Calificadora de Riesgo donde se detalle la calificación de la Aseguradora	Cumple. Folio 40-50
c) Declaración jurada de información sobre pólizas emitidas a favor de instituciones del sector público de conformidad al Formulario N° 2 del Anexo D.	Cumple. Folio 51
d) Declaración jurada de información sobre siniestros indemnizados a favor de instituciones del sector público de conformidad al Formulario N° 3 del Anexo D.	Cumple. Folios 52
e) Copia de contratos de los 2 (dos) últimos años (2017-2018) en la provisión de seguros de vehículos y/o seguros de edificios de conformidad a cada lote ofertado.	Cumple. Folio 53-61
f) Balance General y Estado de Resultados de los dos últimos años (2017 – 2018).	Cumple. Folio 67-71
g) Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio, se aclara que la no presentación del documento no será causal de descalificación de la oferta.	No Aplica

PABLA ANDREA CABALLERO NÚÑEZ
Directora Financiera
Secretaría de la Función Pública

C.P. ALEXIS D. ORTEGA R.
Secretaría de la Función Pública

Ing. Juan Aguilera
Dirección General Tecnologías de la Información y la Comunicación
Secretaría de la Función Pública

Victor Cáceres Vargas
Director General de TIC
Secretaría de la Función Pública

INFORME DE EVALUACIÓN
LLAMADO DE CONTRATACION DIRECTA CD N° 07/2019
"SEGUROS VARIOS PARA LA SFP" ID N° 362.354

En ese sentido, a fin de continuar con el proceso de evaluación y habiendo realizado un análisis de los documentos de carácter formal presentados por la firma ***RUMBOS S.A. DE SEGUROS,*** *se verifica que la misma cumple con lo establecido en el Anexo E de la Carta de Invitación.*

Se prosigue la evaluación de los documentos presentados por las firmas, en cuanto a:

1. ***Capacidad financiera:***
   Lote 1: Seguro de Edificio contra robo, incendio y rotura de cristales.
   Firma: Rumbos S.A. de Seguros
   a) *Margen de solvencia: no podrá ser inferior al mínimo requerido a las compañías aseguradoras, por la Superintendencia de Seguros, es decir, uno.* ***CUMPLE***
   b) *Calificación de la aseguradora: no podrá ser inferior a BBB o similar.* ***CUMPLE.***
   c) *Patrimonio propio no comprometido cinco mil millones (Gs. 5.000.000.000).* ***CUMPLE***
   d) *Fondo de Garantía: guaraníes cuatro mil millones (Gs. 4.000.000.000)* ***CUMPLE***

   Lote 2: Seguro de Vehículos para la SFP.
   Firma: Rumbos S.A. de Seguros

- *Margen de solvencia: no podrá ser inferior al mínimo requerido a las compañías aseguradoras, por la Superintendencia de Seguros, es decir uno.* ***CUMPLE***
- *Calificación de la aseguradora: no podrá ser inferior a BBB o similar.* ***CUMPLE***
- *Patrimonio propio no comprometido: cinco mil millones (Gs. 5.000.000.000).* ***CUMPLE***
- *Fondo de garantía: cuatro mil millones (Gs 4.000.000.000).* ***CUMPLE***

En base a lo dispuesto en la normativa legal vigente para la materia, se procedió a la verificación y evaluación económica de la oferta presentada por la firma ***RUMBOS S.A. DE SEGUROS****, la cual cumple con los requerimientos solicitados.*

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 28° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y de conformidad al Artículo 63° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:

1) *Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC;*
2) *Tenga las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar el Contrato;*
3) *Presente el precio valuado como el más bajo.*

Tales condiciones son reunidas por la firma ***RUMBOS S.A. DE SEGUROS****, por lo que este Comité recomienda sea adjudicada para el presente llamado.*

PABLA ANDREA CABALLERO NUÑEZ
Directora Financiera
Secretaría de la Función Pública

C.P. ALEXIS D. ORTEGA R.
Secretaría de la Función Pública

Ing. Juan Aguilera
Dirección General Tecnologías de la Información y la Comunicación
Secretaría de la Función Pública

Victor Cáceres Vargas
Director General de TIC
Secretaría de la Función Pública

INFORME DE EVALUACIÓN
LLAMADO DE CONTRATACION DIRECTA CD N° 07/2019
"SEGUROS VARIOS PARA LA SFP" ID N° 362.354

*Se verifica además que la firmas **RUMBOS S.A. DE SEGUROS**, no se encuentran en el registro de inhabilitados por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para presentar propuestas en los procedimientos de contratación y contratar con los organismos del estado, entidades y municipalidades.*

*El Comité de Evaluación para confirmar que el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, incisos "a" y "b" de la Ley 2051/03, solicita a través de Memorándum CE N° 06/2019 de fecha 09/08/2019 a la Secretaria General de la Secretaria de la Función Pública, la constancia de ser o no ser funcionario público de los representantes de la firma **RUMBOS S.A. DE SEGUROS.***

En respuesta a lo solicitado, en fecha 09/08/2019 la Secretaria General remite la Nota PR/SFP/SG N° 189/2019 que expresa...en concordancia a una base de datos constituido por el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH), y la Nómina de Altas y Bajas remitidas por las Instituciones Publicas... (SIC); según Constancia N° 715/2019, se desprende:

N°	CEDULA/DOCUMENTO	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIONES DONDE PRESTA SERVICIOS SEGÚN INFORMACION SINARH AL 09/08//2019	NOMINA DE ALTAS Y BAJAS SEGÚN DATOS PRESENTADOS POR LAS INSTITUCIONES (DECRETO 1145/2019 ART. 113)
1	993.655	CHRISTIAN LARREINEGABE BENZA	NO REGISTRA DATOS	NO REGISTRA DATOS
2	2.166.386	MIGUEL ARCANGEL LARREINEGABE LESME	NO REGISTRA DATOS	NO REGISTRA DATOS
	993.654	MIGUEL LARREINEGABE BENZA	NO REGISTRA DATOS	NO REGISTRA DATOS

Ante lo expuesto, este Comité de Evaluación no tiene objeción de continuar con la recomendación de adjudicación.
La Secretaría de la Función Pública cuenta con un crédito presupuestario total de G. 12.600.000 (Guaraníes: doce millones seiscientos mil) para el Lote N° 1 "Seguro de Edificio contra robo, incendio y rotura de cristales" y G. 11.000.000 (Guaraníes: once millones) para el Lote N° 2 "Seguro de vehículos para la SFP", correspondiente a la contratación de "Seguros Varios para la SFP" en el Ejercicio Fiscal 2019.

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad al Artículo 27° y 28° de la Ley N° 2051/03 y los Artículos 58° al 63° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, el Comité de Evaluación recomienda:

a) ***ADJUDICAR** el llamado de **Contratación Directa N° 07/2019 para "Seguros Varios para la SFP" - ID Nº 362.354**; conforme al siguiente detalle:*

N°	OFERENTE	MONTO TOTAL ADJUDICADO IVA INCLUIDO
1	RUMBOS S.A. DE SEGUROS	G. 10.000.000.-
2	RUMBOS S.A. DE SEGUROS	G. 9.000.000.-
TOTAL ADJUDICADO G.		G. 19.000.000.-

***Son guaraníes**: diecinueve millones, IVA Incluido.*

PABLA ANDREA CABALLERO NÚÑEZ
Directora Financiera
Secretaría de la Función Pública

C.P. ALEXIS D. ORTEGA R.
Secretaría de la Función Pública

Ing. Juan Aguilera
Dirección General Tecnologías de la Información y la Comunicación
Secretaría de la Función Pública

Víctor Cáceres Vargas
Director General de TIC
Secretaría de la Función Pública

INFORME DE EVALUACIÓN
LLAMADO DE CONTRATACION DIRECTA CD N° 07/2019
"SEGUROS VARIOS PARA LA SFP" ID N° 362.354

Como muestra de conformidad, firman el presente informe los integrantes del Comité de Evaluación el 09 de agosto de 2019, en dos ejemplares idénticos de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. Pabla A. Caballero
Directora de Finanzas

Abg. Leticia Nathalie Delorme
Directora de Sumarios Administrativos

Lic. Víctor E. Cáceres
Director General de TIC

Ing. Juan Adelfi Aguilera
Director de Soporte y Mantenimiento

Presidencia de la República
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

C.P. Alexis D. Ortega
Jefe del Departamento de Tesorería

Victor Cáceres Vargas
Director General de TIC
Secretaría de la Función Pública

INFORME DE EVALUACIÓN
LLAMADO DE CONTRATACION DIRECTA CD N° 07/2019
"SEGUROS VARIOS PARA LA SFP" ID N° 362.354

ANEXO I
ANALISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

Capacidad Financiera

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se considera los siguientes índices para todos los ítems.

a) ***Ratio de Liquidez****; el promedio de los últimos 2 años (2017-2018) deberá ser igual o mayor que 1;*
b) ***Endeudamiento****; el promedio de los últimos 2 años (2017-2018) no deberá ser mayor a 0,80; y*
c) ***Rentabilidad / Patrimonio****; el promedio de los últimos 2 años (2017-2018), no deberá ser negativo*

PROMEDIO

N°	OFERENTE	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	RENTABILIDAD	CALIFICACIÓN
1	**RUMBOS S.A DE SEGUROS**	Promedio Obtenido de los 2 últimos años 2017-2018	Promedio Obtenido de los 2 últimos años 2017-2018	Promedio Obtenido de los 2 últimos años 2017-2018	**Cumple**
		8,62	**0,55**	**0,14**	

Lic. Pabla A. Caballero
Directora de Finanzas

Abg. Leticia Nathalie Delorme
Directora de Sumarios Administrativos

Lic. Víctor E. Cáceres
Director General de TIC

Ing. Juan Adelfi Aguilera
Director de Soporte y Mantenimiento

C.P. Alexis D. Ortega
Jefe del Departamento de Tesorería